

Apreciado usuario : lo invitamos a conocer los trámites que se pueden realizar en el consulado en Montreal y sus requisitos.

# TRÁMITES Y REQUISITOS

Consulado General de  
Colombia en Montreal

[montreal.consulado.gov.co](http://montreal.consulado.gov.co)

---



## Consulado de Colombia en Montreal



### Trámites

1. Cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad por primera vez
2. Duplicado de cédula o tarjeta de identidad
3. Pasaporte
4. Reconocimiento de firma en documento privado (PODER ESPECÍFICO)
5. Permiso de salida de Colombia de menor de edad
6. Supervivencia (constancia de fe de vida)
7. Autenticación de copias
8. Constancia de residencia
9. Registro civil de nacimiento
10. Registro civil de matrimonio
11. Registro civil de defunción
12. Copias auténticas de registros civiles hechos en el consulado
13. Escrituras públicas (PODER GENERAL, REVOCATORIA PODER GENERAL, PERMISO DE SALIDA DE COLOMBIA Y RECONOCIMIENTO DE HIJO EXTRAMATRIMONIAL).

---

#### **Consulado General de Colombia en Montreal**

Dirección: 1010 Sherbrooke West, Oficina 920 · Montreal, Canadá H3A 2R7

Tel local: +1 514 8492929 Bogotá: 57(601) 381 4000, Ext: 5420



## Consulado de Colombia en Montreal



### 1. CÉDULA DE CIUDADANÍA O TARJETA DE IDENTIDAD POR PRIMERA VEZ

El colombiano por nacimiento o por adopción, que sea mayor de edad, podrá hacer la solicitud de su cédula de ciudadanía de primera vez ante los Consulados en exterior, acreditando los siguientes requisitos:

- **Presentarse personalmente.**
- **Tener dieciocho (18) años cumplidos.**
- **Presentar COPIA FIEL del Registro Civil de Nacimiento.** No se aceptan fotocopias ni certificados de registro civil ni registros civiles con huellas.

Cuando la nacionalidad se ha obtenido por nacimiento, se debe aportar copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento o tarjeta de identidad biométrica. Si se trata de nacionalidad por adopción el documento a presentar es la carta de naturaleza o la resolución de inscripción.

**COSTO:** La expedición de Cédula o Tarjeta de Identidad por primera vez no tiene costo alguno.

Para conocer el estado del trámite de la cédula de ciudadanía, debe consultar la página de la Registraduría Nacional del Estado Civil en el siguiente enlace: [Estado del trámite del documento | Registraduría Nacional del Estado Civil \(registraduria.gov.co\)](https://www.registraduria.gov.co). Esta entidad es la competente y encargada de la elaboración y expedición de todos los documentos de identificación.

El proceso de expedición del documento tiene un plazo aproximado de dos (2) a tres (3) meses.

**Traslados de Documentos:** Este servicio está disponible exclusivamente para el traslado de documentos de identidad entre las diferentes sedes de la Registraduría en Colombia y el exterior, o viceversa. Debe solicitarlo el usuario directamente a través del siguiente enlace: [Traslados de documentos de identidad - RNEC \(registraduria.gov.co\)](https://www.registraduria.gov.co).

---

#### Consulado General de Colombia en Montreal

Dirección: 1010 Sherbrooke West, Oficina 920 · Montreal, Canadá H3A 2R7

Tel local: +1 514 8492929 Bogotá: 57(601) 381 4000, Ext: 5420



## Consulado de Colombia en Montreal



### 2. DUPLICADO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA O TARJETA DE IDENTIDAD ANTE EL CONSULADO

1. Presentación personal del interesado.
2. Fotocopia de la cedula de ciudadanía o tarjeta de identidad.
3. Presentar un documento que lo identifique como colombiano.
4. Conocer el RH y grupo sanguíneo.

**Nota:** Para los trámites realizados en Consulados, la Registraduría Nacional estima que el tiempo de entrega oscila entre 4 y 6 meses según el lugar de procedencia de la solicitud.

La consulta del estado del trámite podrá hacerse a través de la página de la Registraduría <https://registraduria.gov.co/>

**Costos:** Las tarifas consulares se actualizan cada cuatro meses, la información del costo del trámite actualizada la puede encontrar en la página web del consulado. El medio de pago es tarjeta débito en el consulado cuando realiza el trámite.

---

#### Consulado General de Colombia en Montreal

Dirección: 1010 Sherbrooke West, Oficina 920 · Montreal, Canadá H3A 2R7

Tel local: +1 514 8492929 Bogotá: 57(601) 381 4000, Ext: 5420



Consulado de  
Colombia en Montreal



### 3. PASAPORTE:

#### CASO MAYORES DE 18 AÑOS:

1. Atender a la cita de manera personal y cumplida.

2. Presentar en **físico y original la cédula de ciudadanía vigente** (formato color amarillo con hologramas o nueva cédula digital color blanco con hologramas en su versión FÍSICA).

**NO SE ACEPTAN FOTOCOPIAS DE CÉDULA O CÉDULAS ESCANEADAS. BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE ACEPTA EL PAPEL MARRÓN.**

3. En caso de que **no tener la Cédula de Ciudadanía, obligatoriamente debe presentar:**

1. **Comprobante de expedición de la Cédula por primera vez o duplicado** (es decir, **contraseña vigente**) expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil y **copia del Registro Civil de Nacimiento** expedido por el Notario, Registrador o Cónsul.

No se aceptará contraseña por solicitud de rectificación de cédula de ciudadanía.

4. Presentar pasaporte anterior, si lo tiene.

En caso de pérdida o hurto del pasaporte, el solicitante solo deberá informar a la oficina expedidora dicha situación, bajo la gravedad de juramento.

Podrá acceder por una sola vez a un descuento del diez por ciento (10%) en el valor de cualquier servicio consular, incluida la expedición del pasaporte si presenta su Certificado Electoral de las últimas elecciones -es decir: **SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL 2022 (CERTIFICADO DE COLOR AZUL DEL 19 DE JUNIO DE 2022)**.

---

**Consulado General de Colombia en Montreal**

Dirección: 1010 Sherbrooke West, Oficina 920 · Montreal, Canadá H3A 2R7

Tel local: +1 514 8492929 Bogotá: 57(601) 381 4000, Ext: 5420



## Consulado de Colombia en Montreal



5. **NO REQUIERE PRESENTAR FOTOS.** Estás serán tomadas en el momento de su cita, por favor acuda con ropa oscura.

### CASO MENORES DE EDAD:

1. Es **obligatoria** la presencia del menor de edad acompañado del declarante.
2. Presentar en físico y original la **FIEL COPIA** del **Registro Civil de Nacimiento Colombiano** del menor y la tarjeta de identidad si tiene. No se aceptan fotocopias, ni certificados de registro civil, ni registros civiles con huellas al respaldo, ni traducciones de registro civil.
3. Presentación personal de uno de los padres con la **Cédula de Ciudadanía en original y en físico**, o el representante legal con documento que acredite esa calidad. **NO SE ACEPTAN FOTOCOPIAS DE CÉDULA O CÉDULAS ESCANEADAS. BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE ACEPTA EL PAPEL MARRÓN.**
4. Presentar el pasaporte anterior del menor, en caso de tenerlo.
5. **NO REQUIERE PRESENTAR FOTOS.** Estás serán tomadas en el momento de su cita, por favor acuda con ropa oscura.

**Costos:** Las tarifas consulares se actualizan cada cuatro meses, la información del costo del trámite actualizada la puede encontrar en la página web del consulado. El medio de pago es tarjeta débito en el consulado cuando realiza el trámite.

### NOTAS ADICIONALES:

Para iniciar el trámite del pasaporte es obligatoria la presencia personal del interesado.

Debe tener en cuenta que una vez finalice el trámite, el tiempo de espera para obtener el nuevo pasaporte será aproximadamente de 10 días hábiles. El trámite se inicia en el Consulado, pero su elaboración se hace en Colombia.

---

#### Consulado General de Colombia en Montreal

Dirección: 1010 Sherbrooke West, Oficina 920 · Montreal, Canadá H3A 2R7

Tel local: +1 514 8492929 Bogotá: 57(601) 381 4000, Ext: 5420



## Consulado de Colombia en Montreal



Debe tener en cuenta que el artículo 23 de la Resolución 6888 de 2021 **establece el plazo máximo para reclamar el pasaporte**. Señala que **el titular dispone de seis (6) meses para reclamarlo una vez haya sido expedido, esto es, contados a partir del día en que se hizo el trámite de solicitud**.

En caso de que no se reclame dentro de ese periodo, **el pasaporte será anulado y el solicitante deberá tramitar y pagar un nuevo pasaporte**.

**Cuando la cédula de ciudadanía se obtuvo de manera extemporánea -es decir, la persona tenía más de 18 años cuando sacó la cédula- o el nacimiento de la persona se produjo en un país distinto a Colombia, se deberá presentar obligatoriamente el Registro civil de nacimiento que permita acreditar la forma en que se adquirió la nacionalidad colombiana, según el artículo 96 de la Constitución Política.**

---

### Consulado General de Colombia en Montreal

Dirección: 1010 Sherbrooke West, Oficina 920 · Montreal, Canadá H3A 2R7

Tel local: +1 514 8492929 Bogotá: 57(601) 381 4000, Ext: 5420



## Consulado de Colombia en Montreal



### 4. RECONOCIMIENTO DE FIRMA EN DOCUMENTO PRIVADO (PODER ESPECÍFICO)

1. Presentación personal del interesado. Es decir, cada persona que deba firmar.
2. Presentar **en físico (es decir, IMPRESO)** el documento/formato/poder específico/carta etc, diligenciado, **pero sin firmar**.
3. Presentar en original y físico el documento de identidad vigente del solicitante.

#### **Si es ciudadano colombiano:**

- Cédula de ciudadanía original en formato vigente (amarilla con hologramas o cédula digital) o Pasaporte colombiano **VIGENTE**.
- En caso de tener contraseña: Presentar comprobante de duplicado o renovación de la cédula de ciudadanía en trámite (contraseña vigente).

#### **Si es extranjero:**

- Pasaporte vigente.

**Costos:** Las tarifas consulares se actualizan cada cuatro meses, la información del costo del trámite actualizada la puede encontrar en la página web del consulado. El medio de pago es tarjeta débito en el consulado cuando realiza el trámite.

---

#### **Consulado General de Colombia en Montreal**

Dirección: 1010 Sherbrooke West, Oficina 920 · Montreal, Canadá H3A 2R7

Tel local: +1 514 8492929 Bogotá: 57(601) 381 4000, Ext: 5420



## Consulado de Colombia en Montreal



### 5. PERMISO DE SALIDA DE MENOR FUERA DE COLOMBIA

1. Presentación personal del padre o madre que otorgará el permiso de salida de Colombia, es decir el padre que NO viajará con el menor.
2. Presentar el documento de identidad vigente del solicitante. Si es colombiano la cédula de ciudadanía original en formato vigente (amarilla con hologramas o cédula digital) o Pasaporte colombiano **VIGENTE**. Si es extranjero el pasaporte vigente.
3. Presentar copia impresa del Registro Civil de Nacimiento del menor de edad y conocer los siguientes datos para informarlos en el momento del trámite:
  - Nombre completo del menor de edad y número de identidad.
  - Lugar de destino
  - Propósito del viaje
  - Fecha de salida y regreso a Colombia -este último si aplica-

Nombres, apellidos y número del documento de identificación de quien va a viajar con el menor de edad (acompañante), si aplica.

**Costos:** Las tarifas consulares se actualizan cada cuatro meses, la información del costo del trámite actualizada la puede encontrar en la página web del consulado. El medio de pago es tarjeta débito en el consulado cuando realiza el trámite.

#### Notas adicionales:

Los menores de edad colombianos y extranjeros titulares de visa de residente en Colombia deben presentar para salir del país los siguientes requisitos:

**Pasaporte vigente** o documento de viaje válido que lo reemplace o documento de identidad según el caso.

---

#### Consulado General de Colombia en Montreal

Dirección: 1010 Sherbrooke West, Oficina 920 · Montreal, Canadá H3A 2R7

Tel local: +1 514 8492929 Bogotá: 57(601) 381 4000, Ext: 5420



**Consulado de  
Colombia en Montreal**



**Visa** o permiso vigente según el caso

**Registro Civil de Nacimiento.**

**Permiso de salida** suscrito por el (los) padre (s) que no viajen con el infante o adolescente debidamente autenticado en consulado o notaría en Colombia.

---

**Consulado General de Colombia en Montreal**

Dirección: 1010 Sherbrooke West, Oficina 920 · Montreal, Canadá H3A 2R7

Tel local: +1 514 8492929 Bogotá: 57(601) 381 4000, Ext: 5420



## Consulado de Colombia en Montreal



### 6. CONSTANCIA DE SUPERVIVENCIA (FE DE VIDA)

De conformidad con el artículo 87 de la Ley 2136 de 2021, Acreditación de la fe de vida (supervivencia) de connacionales fuera del país. Se modifica el Artículo 22 del Decreto Ley 019 de 2012 así: En todos los casos, la fe de vida (supervivencia) de los connacionales fuera del país, se probará ante las entidades que forman parte del Sistema General de Seguridad Social Integral cada seis (6) meses mediante una de las siguientes opciones:

1. Ante el consulado de la circunscripción donde se encuentra el connacional.
2. Ante autoridad pública del lugar donde se encuentra el connacional.

#### Requisitos del trámite ante el Consulado

- Presentación personal ante el consulado. **Si ya ha realizado al menos una supervivencia en el Consulado, puede solicitar el trámite de manera virtual sin tener que asistir personalmente enviando su solicitud al correo: [cmontreal@cancilleria.gov.co](mailto:cmontreal@cancilleria.gov.co)**

Si es ciudadano colombiano:

- Cédula de ciudadanía en formato vigente (amarilla con hologramas o cédula digital).
- En caso de tener contraseña: Presentar comprobante de duplicado o renovación de la cédula de ciudadanía en trámite (la contraseña debe estar vigente).

Si es extranjero:

- Pasaporte vigente.

En caso de no poder presentarse personalmente, podrá contactar al respectivo consulado para ser orientado en el trámite y conocer los documentos que deberá aportar.

En caso de adelantar el trámite ante autoridad local, el interesado deberá apostillar o legalizar el documento que dicha autoridad expida, así como remitirlo a la dirección y dependencia que para tal fin determine la respectiva entidad de seguridad social.

**El trámite ante el consulado es gratuito.**

---

**Consulado General de Colombia en Montreal**

Dirección: 1010 Sherbrooke West, Oficina 920 · Montreal, Canadá H3A 2R7

Tel local: +1 514 8492929 Bogotá: 57(601) 381 4000, Ext: 5420



## Consulado de Colombia en Montreal



### 7. AUTENTICACIÓN DE COPIAS DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS

Para la autenticación de copias de documentos académicos expedidos por instituciones colombianas, deberá presentarse en físico el documento original y la copia (fotocopia) que se va a autenticar. Recuerde que el tamaño de la fotocopia debe ser máximo carta u oficio.

**Costos:** Las tarifas consulares se actualizan cada cuatro meses, la información del costo del trámite actualizada la puede encontrar en la página web del consulado. El medio de pago es tarjeta débito en el consulado cuando realiza el trámite.

---

#### Consulado General de Colombia en Montreal

Dirección: 1010 Sherbrooke West, Oficina 920 · Montreal, Canadá H3A 2R7

Tel local: +1 514 8492929 Bogotá: 57(601) 381 4000, Ext: 5420



## Consulado de Colombia en Montreal



### 8. CONSTANCIA DE RESIDENCIA

Puede tramitar su constancia de residencia remitiendo al correo electrónico [cmontreal@cancilleria.gov.co](mailto:cmontreal@cancilleria.gov.co) los siguientes documentos debidamente escaneados:

- Cédula de ciudadanía colombiana.
- Pasaporte colombiano
- Pasaporte canadiense o tarjeta de residente permanente en Canadá.
- Carta de Assurance Maladie vigente
- Licencia de conducción canadiense vigente
- Copia de recibos del pago de servicios públicos que estén a su nombre y tengan su dirección de residencia.

Una vez recibidos los documentos y si se cumplen con los requisitos, dentro de los cinco días hábiles siguientes, la constancia se le enviará por ese mismo medio o por correo físico si usted nos indica su dirección.

**El trámite ante el consulado es gratuito.**

---

#### Consulado General de Colombia en Montreal

Dirección: 1010 Sherbrooke West, Oficina 920 · Montreal, Canadá H3A 2R7

Tel local: +1 514 8492929 Bogotá: 57(601) 381 4000, Ext: 5420



## Consulado de Colombia en Montreal



### 9. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Para realizar el procedimiento de registro civil de nacimiento (RCN) en el Consulado, debe tener en cuenta lo siguiente:

1. El primer paso es **apostillar** el Registro de nacimiento original canadiense (*Certificat de naissance*). Puede revisar más información sobre el trámite de apostilla canadiense en el siguiente enlace: [https://www.international.gc.ca/gac-amc/about-a\\_propos/services/authentication-authentification/step-etape-1.aspx?lang=fra](https://www.international.gc.ca/gac-amc/about-a_propos/services/authentication-authentification/step-etape-1.aspx?lang=fra)

**NOTA:** Por favor lea cuidadosamente la información correspondiente a la provincia donde fue expedido el documento. Si el documento original fue expedido en la provincia de Quebec puede encontrar la información del trámite de Apostilla en el siguiente enlace: <https://www.quebec.ca/justice-et-etat-civil/services/faire-demande-apostille>

2. Una vez el documento original esté debidamente apostillado, deberá ser traducido al español por un traductor oficial de la Orden de Traductores de Quebec, en el siguiente enlace podrá encontrar el directorio de traductores: <https://ottiaq.org/en/services-for-the-public-and-businesses/find-a-professional/>

### SOLICITAR LA CITA EN EL CONSULADO

3. Una vez haya completado los pasos 1 y 2, por favor enviar los documentos escaneados al correo electrónico [cmontreal@cancilleria.gov.co](mailto:cmontreal@cancilleria.gov.co) indicando su número de teléfono para coordinar la cita.

### EL DIA DE LA CITA PRESENCIAL EN EL CONSULADO

4. El hijo y el declarante (padre o madre colombiano) deben estar presentes para hacer el registro.

---

#### Consulado General de Colombia en Montreal

Dirección: 1010 Sherbrooke West, Oficina 920 · Montreal, Canadá H3A 2R7

Tel local: +1 514 8492929 Bogotá: 57(601) 381 4000, Ext: 5420



## Consulado de Colombia en Montreal



5. Conocer tipo de sangre del inscrito (no es obligatorio para el registro Civil de Nacimiento, pero sí para la tarjeta de identidad y la cédula).
6. Presentar cédulas colombianas originales y vigentes de los padres. Si alguno es extranjero debe presentar pasaporte original vigente.
7. Por favor verificar que todos los datos se encuentren bien escritos en el acta de nacimiento y en la traducción.

**NOTA:** Tenga en cuenta que el Registro de nacimiento original canadiense apostillado y la traducción original deberán reposar en el Consulado.

El trámite de inscripción en el Registro Civil de Nacimiento colombiano no tiene costo. Al hacer el registro civil de nacimiento colombiano se adquiere la nacionalidad colombiana. Dependiendo de la edad del inscrito se podrá realizar pasaporte el mismo día.

---

### Consulado General de Colombia en Montreal

Dirección: 1010 Sherbrooke West, Oficina 920 · Montreal, Canadá H3A 2R7

Tel local: +1 514 8492929 Bogotá: 57(601) 381 4000, Ext: 5420



## Consulado de Colombia en Montreal



### 10. REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO

1. El primer paso es **apostillar** el Registro de matrimonio original canadiense. Puede revisar más información sobre el trámite de apostilla canadiense en el siguiente enlace: [https://www.international.gc.ca/gac-amc/about-a\\_propos/services/authentication-authentification/step-etape-1.aspx?lang=fra](https://www.international.gc.ca/gac-amc/about-a_propos/services/authentication-authentification/step-etape-1.aspx?lang=fra)

**NOTA:** Por favor lea cuidadosamente la información correspondiente a la provincia donde fue expedido el documento. Si el documento original fue expedido en la provincia de Quebec puede encontrar la información del trámite de Apostilla en el siguiente enlace: <https://www.quebec.ca/justice-et-etat-civil/services/faire-demande-apostille>

2. Una vez el documento original esté debidamente apostillado, deberá ser traducido al español por un traductor oficial de la Orden de Traductores de Quebec, en el siguiente enlace podrá encontrar el directorio de traductores: <https://ottiaq.org/en/services-for-the-public-and-businesses/find-a-professional/>

### SOLICITAR LA CITA EN EL CONSULADO

3. Una vez haya completado el paso 1 y 2, debe remitir los documentos escaneados al correo electrónico [cmontreal@cancilleria.gov.co](mailto:cmontreal@cancilleria.gov.co) indicando su número de teléfono. Una vez revisados los documentos escaneados que nos envíe, nos comunicaremos con usted para coordinar la cita.

### EL DIA DE LA CITA EN EL CONSULADO

4. Presentar cédulas colombianas vigentes de los contrayentes. Si alguno es extranjero debe presentar pasaporte original vigente.
5. Presentar copia del registro Civil de Nacimiento Colombiano.
6. El contrayente colombiano actúa como declarante.

---

#### Consulado General de Colombia en Montreal

Dirección: 1010 Sherbrooke West, Oficina 920 · Montreal, Canadá H3A 2R7

Tel local: +1 514 8492929 Bogotá: 57(601) 381 4000, Ext: 5420



## Consulado de Colombia en Montreal



**NOTA:** Los originales del certificado de matrimonio, la traducción y las capitulaciones o providencias, en caso de haberlas, deberá reposar en el archivo del Consulado.

El trámite de inscripción en el Registro Civil de matrimonio colombiano no tiene costo.

---

### **Consulado General de Colombia en Montreal**

Dirección: 1010 Sherbrooke West, Oficina 920 · Montreal, Canadá H3A 2R7

Tel local: +1 514 8492929 Bogotá: 57(601) 381 4000, Ext: 5420



## Consulado de Colombia en Montreal



### 11. REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

1. El primer paso es **apostillar** el Registro de Defunción original canadiense. Puede revisar más información sobre este trámite en el siguiente enlace: [https://www.international.gc.ca/gac-amc/about-a\\_propos/services/authentication-authentification/step-etape-1.aspx?lang=fra](https://www.international.gc.ca/gac-amc/about-a_propos/services/authentication-authentification/step-etape-1.aspx?lang=fra)

**NOTA:** Por favor lea cuidadosamente la información correspondiente a la provincia donde fue expedido el documento. Si el documento fue expedido en la provincia de Quebec puede encontrar la información del trámite de Apostilla en el siguiente enlace: <https://www.quebec.ca/justice-et-etat-civil/services/faire-demande-apostille>

2. Una vez el documento original esté debidamente apostillado, deberá ser traducido al español por un traductor oficial de la Orden de Traductores de Quebec, en el siguiente enlace podrá encontrar el directorio de traductores:

<https://ottiaq.org/en/services-for-the-public-and-businesses/find-a-professional/>

Cuando haya completado los pasos 1 y 2, debe enviar los documentos escaneados al correo electrónico [cmontreal@cancilleria.gov.co](mailto:cmontreal@cancilleria.gov.co) mencionando un número de teléfono para comunicarnos con usted y agendar la cita para el trámite.

3. El día de la cita en el Consulado, debe presentar el Registro de Defunción canadiense original debidamente apostillado y la traducción oficial al español, así como con un documento de identificación (cédula vigente para ciudadanos colombianos y pasaporte vigente para ciudadanos extranjeros).

**NOTA:** Tenga en cuenta que el documento original del Registro de Defunción canadiense y la traducción deberán reposar en el Consulado.

4. Después se expedirá el Registro Civil de Defunción colombiano, el cual no tiene costo.

---

#### Consulado General de Colombia en Montreal

Dirección: 1010 Sherbrooke West, Oficina 920 · Montreal, Canadá H3A 2R7

Tel local: +1 514 8492929 Bogotá: 57(601) 381 4000, Ext: 5420



## Consulado de Colombia en Montreal



**NOTA:** el Declarante, es decir la persona que realiza el trámite en el Consulado, deberá aportar la cédula de ciudadanía original y el pasaporte colombiano de la persona fallecida (este último en caso de tenerlo).

---

### **Consulado General de Colombia en Montreal**

Dirección: 1010 Sherbrooke West, Oficina 920 · Montreal, Canadá H3A 2R7

Tel local: +1 514 8492929 Bogotá: 57(601) 381 4000, Ext: 5420



## Consulado de Colombia en Montreal



### 12. COPIA AUTÉNTICA DE REGISTRO CIVIL DE: NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN HECHOS EN EL CONSULADO

Para obtener una copia auténtica del registro civil de nacimiento, matrimonio o defunción **REALIZADO EN ESTE CONSULADO** puede solicitarlo a través del correo electrónico [cmontreal@cancilleria.gov.co](mailto:cmontreal@cancilleria.gov.co), en este debe estar el NUIP del respectivo registro o el indicativo serial. Si prefiere realizar la copia de manera presencial, el titular del registro debe presentarse en persona, siempre y cuando el documento haya sido expedido en esta misión consular. En el caso de menores, su representante legal (padre o madre colombiano) debe acudir y proporcionar el número de serial y/o la fecha de inscripción.

Para obtener una copia de su registro civil digital debe solicitarlo en el siguiente enlace <https://rcenlinea.registraduria.gov.co/>

Puede verificar los datos de su Registro Civil de Nacimiento en el siguiente enlace <https://consultasrc.registraduria.gov.co:28080/ProyectoSCCRC/>

**Costos:** Las tarifas consulares se actualizan cada cuatro meses, la información del costo del trámite actualizada la puede encontrar en la página web del consulado. El medio de pago es tarjeta débito en el consulado cuando realiza el trámite.

---

#### Consulado General de Colombia en Montreal

Dirección: 1010 Sherbrooke West, Oficina 920 · Montreal, Canadá H3A 2R7

Tel local: +1 514 8492929 Bogotá: 57(601) 381 4000, Ext: 5420



## Consulado de Colombia en Montreal



### 13. ESCRITURA PÚBLICA DE PODER GENERAL

Para otorgar un Poder general por escritura pública debe remitirnos por correo electrónico [cmontreal@cancilleria.gov.co](mailto:cmontreal@cancilleria.gov.co) la minuta (borrador de la escritura) en documento Word, junto con su cédula de ciudadanía escaneada. Corresponde al interesado preparar el documento.

Con base en la minuta o borrador que usted nos envía el Consulado prepara el borrador de la escritura pública y se lo envía para su revisión y posterior aprobación. En cuanto esté aprobado el texto, por teléfono se coordina la fecha y hora de la firma de la escritura pública, que se hace en las horas de la tarde. No es posible atender este tipo de trámite en las horas de la mañana. Las citas se van dando en orden de llegada de las solicitudes.

**Costos:** Las tarifas consulares se actualizan cada cuatro meses, la información del costo del trámite actualizada la puede encontrar en la página web del consulado. El medio de pago es tarjeta débito en el consulado cuando realiza el trámite.

Para las demás escrituras públicas (**REVOCATORIA PODER GENERAL, PERMISO DE SALIDA DE COLOMBIA Y RECONOCIMIENTO DE HIJO EXTRAMATRIMONIAL**) envíe un correo con su solicitud a [cmontreal@cancilleria.gov.co](mailto:cmontreal@cancilleria.gov.co) y le remitiremos los requisitos a vuelta de correo.

---

#### Consulado General de Colombia en Montreal

Dirección: 1010 Sherbrooke West, Oficina 920 · Montreal, Canadá H3A 2R7

Tel local: +1 514 8492929 Bogotá: 57(601) 381 4000, Ext: 5420